

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8901 *Corrección de errores de la Resolución de 14 de junio de 2012, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan cursos de idiomas en distintas modalidades.*

Advertido error en la Resolución de 14 de junio de 2012, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan cursos de idiomas en distintas modalidades, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 147, de fecha 20 de junio de 2012, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 44131, en el pie de firma, donde dice: «El Director General del Instituto Nacional de Administración Pública», debe decir: «El Director del Instituto Nacional de Administración Pública».